

Vocal Secretario: Don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Jesús Santamaría Antonio, Catedrático de la Universidad Complutense. Don José Santiago Urieta Navarro, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Andrés Vivo Serrano, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Francisco Arenas Rosado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Peregrin V. Olcina Amador, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Armando Riera Compte, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Miguel Ángel Ríos Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7534

RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Machado de la Quintana, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Luis Franco Vera, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Manuel Román Benito de las Heras, Catedrático de la Universidad Complutense. Don Jacobo Cárdenas Torres, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Claudio Miguel Cuchillo Foix, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Medina Jiménez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Fermín Sánchez Medina, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ignacio Núñez Castro García, Catedrático de la Universidad de Málaga. Don Manuel José López Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don Mariano Alemany Lamana, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7535

RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía» de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de

enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filosofía» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Rabade Romeo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Carlos Baliñas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Luis Abellán García González, Catedrático de la Universidad Complutense. Don Javier Hernández Pacheco Sanz, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Doña Mercedes Torrevejanero Parra, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Navarro Cordón, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Luis Arce Carrasco, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ignacio Falgueras Salinas, Catedrático de la Universidad de Málaga. Don José María Petit Sullá, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Don José María Ripalda Crespo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7536

RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987, para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4, b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Remiro Brotóns, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Celestino M. del Arenal Moyva, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Don José Puente Egido, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Don Diego Liñán Noguera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José Manuel Peláez Marón, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Roberto Mesa Garrido, Catedrático de la Universidad Complutense. Don José Justé Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Oriol Casanovas y la Rosa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.